



ENVEJECIMIENTO EN CHILE, INSTITUCIONALIZACIÓN Y POLÍTICAS PARA LAS PERSONAS MAYORES.

Patricia Alanis Clavière

Jefa de Planificación, Desarrollo y Control

Junio 2009

Seminario Políticas Gerontológicas

Mercosur Ampliado



Envejecimiento en Chile.



Institucionalidad.



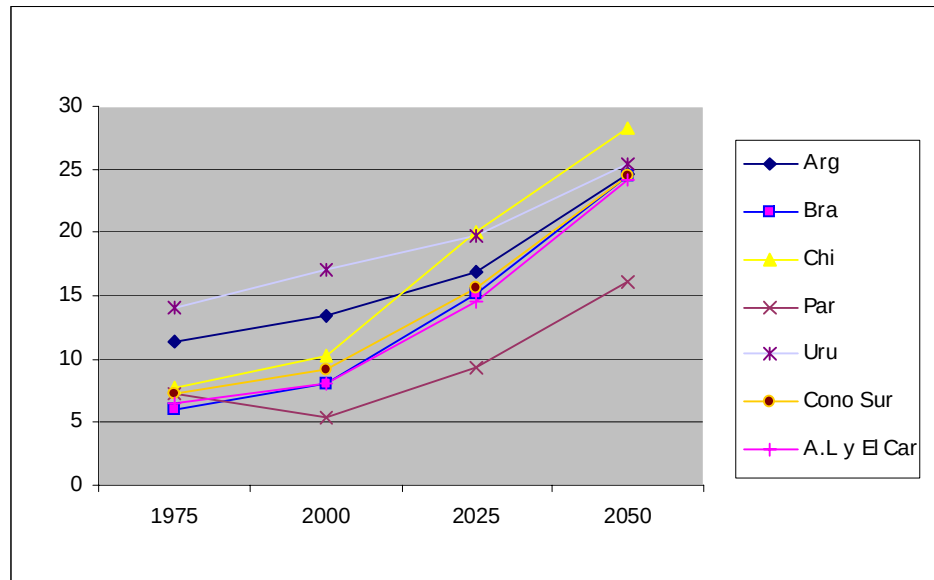
Planes y Programas para las personas mayores.



1

Condicionantes del envejecimiento.

Proporción de adultos mayores. Países del Cono Sur, total Cono Sur y América Latina.



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Censales de los respectivos países.

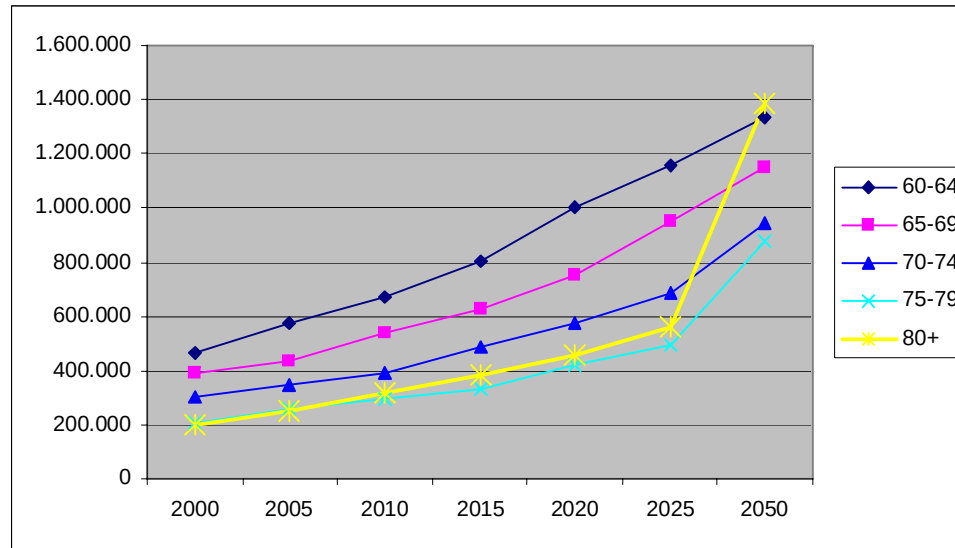
Chile presenta un envejecimiento avanzado y se encuentra dentro de los países más envejecidos de la región.



2

Envejecimiento de la vejez.

Personas mayores por grupos de edad, estimaciones y proyecciones.



Fuente: Elaboración propia partir de datos INE-CEPAL del 2005.

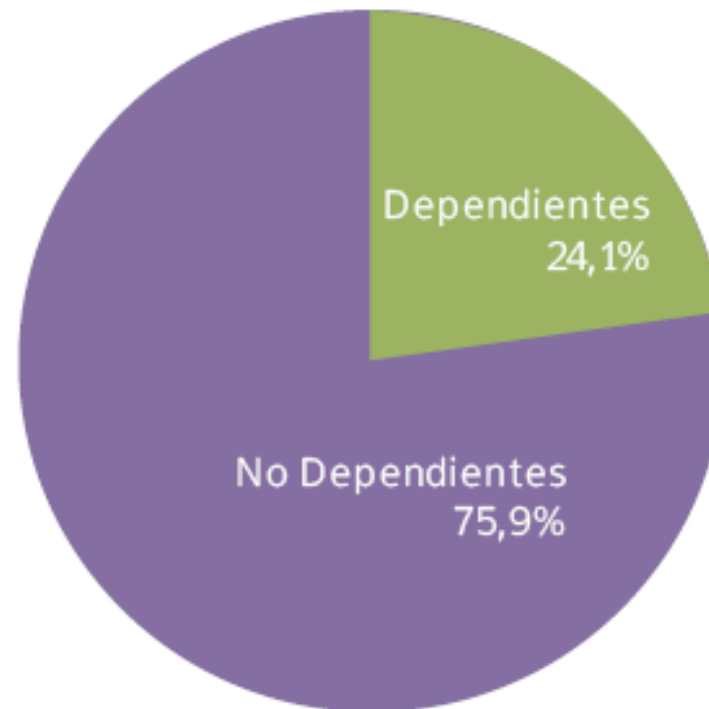
El envejecimiento de la vejez configura un escenario que obliga a ocuparse de la dependencia, toda vez que a mayor edad las personas ven incrementado el riesgo de caer en esta condición.



4

Estudio Nacional de la Dependencia de las Personas Mayores.

Personas Mayores con Dependencia. EDPM 2009



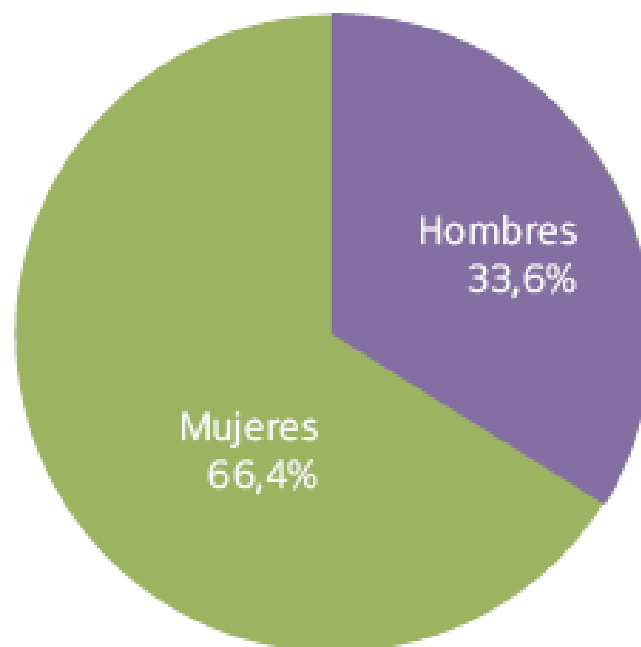
Las Personas mayores con dependencia corresponden al 24,1% de las personas mayores.



4

Estudio Nacional de la Dependencia de las Personas Mayores.

Distribución por Sexo de las Personas Mayores Dependientes. EDPM 2009



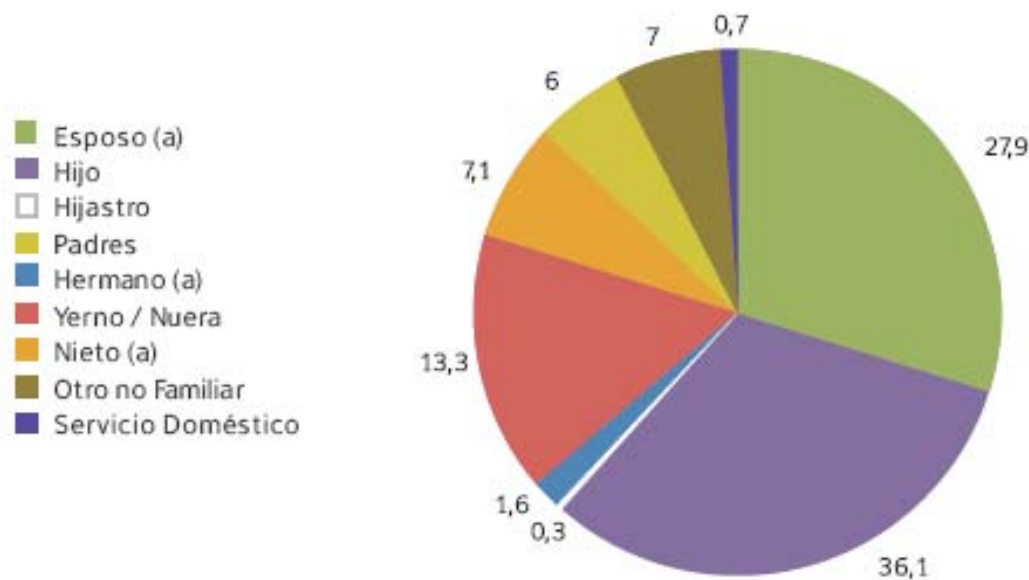
Existen muchas más mujeres dependientes que hombres en esta situación. De hecho dos de cada tres personas mayores con dependencia son mujeres.



4

Estudio Nacional de la Dependencia de las Personas Mayores.

Relación de Parentesco del Cuidador Principal con la Persona Mayor (Porcentajes). EDPM 2009



Como es posible observar, la mayor proporción de cuidadores corresponde a un hijo(a) con un 36,1%, seguido de esposo(a) con un 27,9%; en tercer lugar se encuentra yernos o nueras con 13,3%.



Institucionalidad

INSTITUCIONALIDAD

MISION

OBJETIVOS ESTRATEGICOS



MISION

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, garantizando y promoviendo el conocimiento y ejercicio de sus derechos, fomentando su plena integración a la sociedad y articulando un sistema de protección social por medio de la coordinación, implementación y evaluación de políticas, planes y programas.





Objetivos Estratégicos.

Diseñar e implementar planes y programas sectoriales y territoriales en coordinación con instituciones públicas y privadas o de manera directa, que permitan avanzar en la constitución de un sistema de protección social destinado a garantizar igualdad de oportunidades y protección de los derechos de las personas mayores.

Visibilizar la temática de la vejez y el envejecimiento en la sociedad, a través de la generación de conocimiento; la formación continua en el ámbito gerontológico y la entrega de información permanente sobre los derechos, beneficios y servicios para las personas mayores, a fin de lograr su posicionamiento y de esta forma contribuir a un cambio cultural que implique una valoración positiva de esta etapa del ciclo vital.





Objetivos estratégicos.

Promover la participación social, autonomía y autogestión de las personas mayores a través de la entrega de recursos orientados a fortalecer las intervenciones sociales y promover el desempeño de nuevos roles en la vejez.

Fortalecer la gestión territorial del Senama, sobre la base de la complementariedad con otros servicios de la región, con la finalidad de mejorar la distribución, oferta y calidad de los productos dirigidos a este grupo etáreo, mediante un proceso continuo de mejoramiento de las capacidades técnicas, materiales y humanas de la Institución en regiones.





PROGRAMAS DIRIGIDOS A MANTENER LA AUTONOMÍA Y LA INDEPENDENCIA DE LAS PERSONAS MAYORES EN CHILE



Sistema de Protección Social



Planes y programas para el fomento de la autonomía y la independencia de las Personas Mayores.





La protección social actúa en:



Sistema de Protección Social

Superación de desigualdades y discriminaciones

Garantizar derechos sociales



autonomía y la independencia de las Personas
Mayores.

Reducción de riesgos frente a la vulnerabilidad





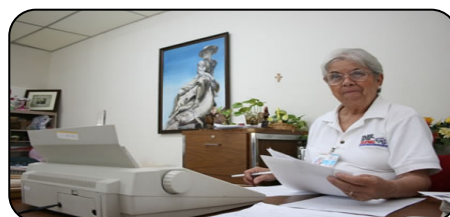
Sistema de Protección Social

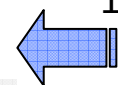
Garantizar, a todos sus miembros, igualdad de oportunidades frente a los diversos escenarios de vulnerabilidad existente.

Durante la vejez se comienzan a manifestar o potenciar ciertas condiciones que dificultan o disuelven la posibilidad de movilizar recursos funcionales a la calidad de vida y el bienestar.

Factores estructurales y socioculturales, como la constitución de estereotipos, la estigmatización y la exclusión sostenida sobre preconceptos en torno a la vejez.







Acceso Universal con Garantías Explícitas



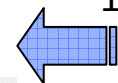
El Sistema de Acceso Universal con Garantías Explícitas (AUGE), implica un esfuerzo de hacer exigibles y garantizar los derechos de las personas.

Personas de 60 años y más eximidas del co-pago en todas las prestaciones otorgadas en la atención institucional del Ministerio de Salud.

Hoy incluye 56 patologías, 39 de las cuales cubren a las personas mayores, tanto a los beneficiarios del Fondo Nacional de Salud, FONASA, como a los de las ISAPRES.

La atención a las patologías incorporadas en el AUGE incluye también las terapias farmacológicas.

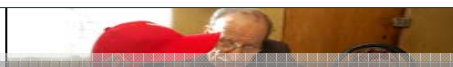
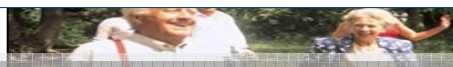




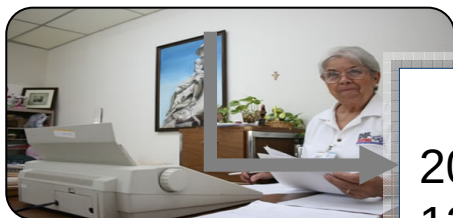
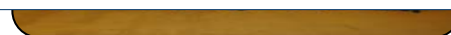
Programa Vínculos

El Programa Vínculos está dirigido a brindar apoyo psicosocial a las personas mayores que viven en condiciones de pobreza, vulnerabilidad y desvinculación social, a través de una metodología de intervención

Comprende transferencias condicionadas de recursos al nivel local y al ciudadano y se ejecuta bajo el modelo de gestor social domiciliario y de trabajo grupal.

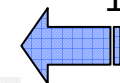


Se enmarca en el sistema Chile solidario y articula toda la oferta pública.



2009:
20.000 personas mayores
121 comunas





Fondo Nacional del Adulto Mayor

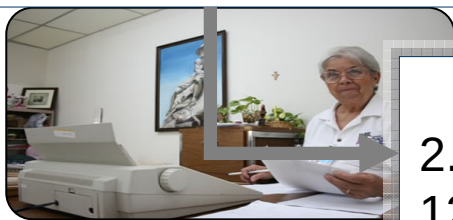
Promover la participación social, autonomía y autogestión de las personas mayores y facilitar su asociatividad.

Esta dirigido a Organizaciones de Mayores y ha sido un motor de la formalización de las mismas, actualmente 12.000 en el país.

Es una herramienta de financiamiento que reconoce la autodeterminación de los mayores como actores principales en la definición de la oferta a sus intereses y potencialidades.

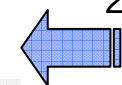


Fondo concursable que se adjudica regionalmente por un Consejo Regional que agrupa actores de lo público y privado.



2009:
2.750 proyectos
120 mil beneficiarios





Fondo Solidario de Vivienda

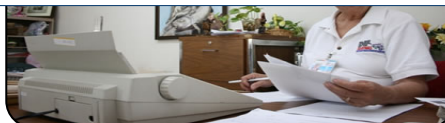
Destinado a subsidiar proyectos habitacionales, de construcción y adquisición de viviendas, para aquellas familias que se encuentran bajo la línea de pobreza



Consiste en que una familia pueda adquirir una vivienda, en el que Ministerio de Vivienda actúa financiando el inmueble a través de un subsidio importante, previamente efectuada la evaluación económica y familiar.



Las personas mayores pueden postular a este fondo aún viviendo solas.





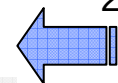
Programa de Servicios de Atención al Adulto Mayor

Con el objeto de dar cumplimiento a este compromiso, SENAMA creó el **Programa de Servicios de Atención a la Dependencia**, en cuyo marco se desarrolla la **Línea Programática de Vivienda Protegida para Mayores**, dirigido a personas de 60 años o más pertenecientes los quintiles I,II y III de vulnerabilidad social, y opera a través de 2 componentes:

1. Servicios Integrales en Establecimientos de Larga Estadía.

2. Servicios Integrales en Viviendas Tuteladas.





Programas de Turismo

Turismo Social:

AUGE⁵⁶

Financiamiento de viajes para personas mayores en situación de vulnerabilidad social

Servicios acordes a los requerimientos de las personas mayores.



2009:
30.000 personas mayores

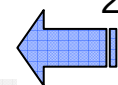
Vacaciones Tercera Edad:

Oferta turística orientada a personas mayores, oferta de paquetes turísticos a bajo costo, adaptado a necesidades de los mayores, previamente subsidiados por el Estado. Beneficia el turismo de temporada baja.



2009:
34.000 personas mayores





Programa Asesores Seniors

Contribuir a la integración social de adultos mayores profesionales jubilados a través de la transmisión de su experiencia sociolaboral.

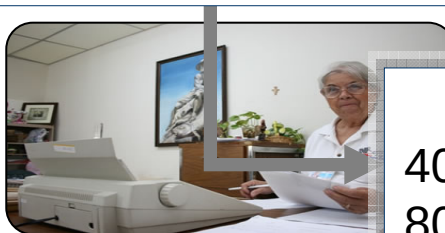
Asesores Seniors proporciona apoyo escolar domiciliario a los niños y niñas en condición de pobreza.

Contribuye a su mejor desempeño escolar.

Promueve la satisfacción con labores de voluntariado en personas mayores.

Logra la participación de la familia en el apoyo escolar de los niños/as.

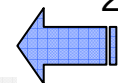
Los voluntarios del programa cuentan con apoyo para la actualización metodológica y de contenidos de enseñanza, para brindar un apoyo efectivo a los estudiantes.



2009:

400 profesores participando
800 niños con apoyo escolar





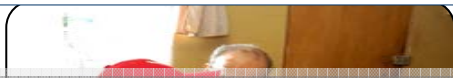
Consejos Regionales de Personas Mayores



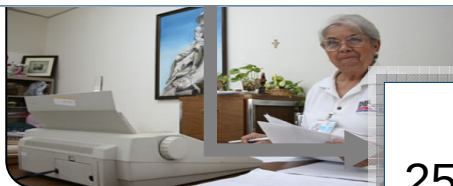
Organismo asesor del Servicio Nacional del Adulto Mayor, que incide y acompaña en el proceso de diseño y ejecución de proyectos y programas para las personas mayores en cada región del país.



Fortalece la participación social y protección de derechos a través del ejercicio ciudadano de control social y de articulación de mayores.

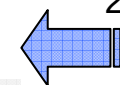


Se encuentran constituidos por dirigentes representantes de Uniones Comunales, Clubes y Asociaciones de personas mayores, los que han sido elegidos democráticamente por sus pares a finales del año 2007.



2009:
253 consejeros





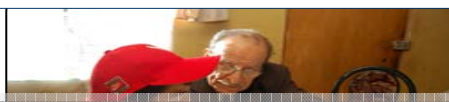
Programa de Salud del Adulto Mayor

Control de Salud o Examen de Medicina Preventiva

Control periódicos de enfermedades cardiovasculares, respiratorias y reumatológicas.



Programa de Alimentación Complementaria (PACAM)



Programa de Vacunaciones



Evaluación Funcional del Adulto Mayor (EFAM)





Desafíos del Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Continuar apoyando la generación de una
“CONVENCION DE DERCHOS DE LAS
PERSONAS MAYORES”

III Reunión de seguimiento octubre 2009





**“CHILE SE CONSTRUYE CON SUS
MAYORES”**

**“SENAMAPOR LOS DERECHOS
DE LAS PERSONAS MAYORES”**

Muchas Gracias!!